

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripción.—En Almería ó reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 10 de Febrero de 1883.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 880.

Ojo, ojo, ojo.

Ha empezado la cobranza del tercer trimestre de la contribucion territorial y de subsidio, cuyo plazo termina el 18 del actual, lo que avisamos á nuestros lectores para que se libren de los recargos.

Para ser exigibles los recargos de apremio es requisito indispensable que el ejecutado esté notificado por el ejecutor; de forma que, aun cuando esté puesta la providencia, si paga ántes de serle notificada, se libra de sus efectos.

Así se declaró por circular de 25 de Junio de 1872.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 6.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que todos los términos posesorios de los funcionarios nombrados para los diversos cargos de los nuevos tribunales, que hubieren vencido antes del 2 de Enero último, se entiendan prorogados hasta dicha fecha, cualquiera que sea la del nombramiento.

Fomento.—Real orden concediendo al pueblo de Candelario (Salamanca), una subvencion para construir escuelas.

—Otras aprobando los escalafones de los cuerpos de Estadística y Topógrafos.

Estado.—Subsecretaria.—Relacion de las condecoraciones concedidas por decretos de 18, 21 y 28 de Diciembre último.

EL CACIQUISMO PINTADO POR LOS DE CASA.

Es plaga antigua en España el caciquismo; con pesar lo reconocemos.

Pero en ningún tiempo ni en situación alguna ha tomado el incremento funesto que hoy tiene, ni causado las perturbaciones que hoy causa.

Fácil nos sería probar esta afirmación, valiéndonos de los hechos denunciados por los diputados gallegos y andaluces en las últimas sesiones del Congreso.

Pero, como dice el refran que *sabe más el necio en su casa que el sabio en la agena*, preferimos dejar la palabra á *El Pabellon Nacional*, que no es necio, sino discretísimo colega, para que relate á nuestros lectores, como ha relatado ya á los suyos, los males de la situación fusionista, á la par que el origen de ellos.

Nadie con más autoridad que *El Pabellon* para hacer en todo género descripciones *naturalistas*. Dos años hace que trata de cerca á los amigos de la situación y que se sienta con ellos á la mesa.

Los mas mínimos detalles las, causas más insignificantes las ha visto crecer y desarrollarse.

La alteza de miras de los Gonzalez y los Gullones nadie como él ha sabido medirla.

Véase la muestra:

«Los debates que en la actualidad tienen lugar en el Congreso, aun habida cuenta del apasionamiento que se emplea en este género de discusión, denuncian un hecho que en vano se tratará de ocultar. EL GOBIERNO ESTÁ MAL SERVIDO, Ó LO QUE ES LO MISMO, LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO EN PROVINCIAS ESTÁ MUY LEJOS DE SER LO QUE DEBIERA, Ó MAS CLARO AUN, HAY MUCHOS GOBERNADORES QUE NO ESTAN Á LA ALTURA DE SU MISION Y COMETEN CADA TORPEZA QUE PONE MIEDO EN EL ANIMO MAS VARONIL. (*¿Miedo solamente?*)»

No es esta la primera vez, y probablemente no será la última, que nos hemos ocupado de este mismo asunto. Damos á la representación del Gobierno en provincias la importancia que juzgamos corresponderle, y no es extraño, en su vista, que procuremos elevar nuestra humilde voz hasta el Gobierno llamándole la atención sobre este que nos parece vitalísimo asunto.

Bien sabemos cuanto presión se ejerce sobre los ministros en esto de los nombramientos de gobernadores. Bien sabemos que cada jefe de grupo ó grupito tiene en cartera toda una vasta combinación de gobernadores, en la que entran, como es natural, en primer término, sus amigos y allegados, y no ignoramos cuantas amar-

guras, cuantos sinsabores apuran los ministros cada vez que las exigencias de éste ó del otro le obligan á rechazar alguna de las recomendaciones. (*¡Valientes gobiernos!*)

Pero aun sabiendo esto, aun comprendiendo todo esto, CREEMOS QUE EL GOBIERNO NO SUELE ESTAR ACERTADO EN LA ELECCION DE SUS DELEGADOS EN LAS PROVINCIAS. Podrá ser casualidad, pero es lo cierto que, por regla general, ESCOGE LO PEOR DE ENTRE LO MAS MALO, CON TAN MALA VENTURA, QUE HASTA LOS MEJORES PARECEN PROPUESTOS A NO HACER NADA A DERECHAS. (*¿Qué tal, Sr. Gullon? parece que han conocido á V. E.*)

No decimos esto por lo que se ha referido del gobernador de Orense. Como el de Orense y quizá peor que el de Orense hay varios, cuyas *alcaldadas* ponen en grave compromiso al Gobierno y contribuyen de un modo lastimoso á su desprestigio y al de la política imperante. (*¿Conque la política imperante está desprestigiada?*) Suele decirse, muchas veces con fundamento, que «allá van leyes do quieren gobernadores,» y otras, sin razon á menudo, que «PARA TAL GOBIERNO TAL GOBERNADOR.»

De este modo carga el Gobierno con censuras que no ha merecido y con responsabilidades que sólo directamente le alcanzan, pero que el público sentir le atribuye, porque juzga, generalmente, por los efectos, sin remontarse á las causas.

Conviene, pues, y esto no es en consejo, sino una sencilla observación nuestra, que el Gobierno su cuide con detenimiento de este asunto, y supuesto que, de todos modos, no ha de lograr contentar á todos los pretendientes, porque para esto no bastaría dar á cada pueblo un gobernador, procure escoger aquellos que le merezcan gran confianza y que á esta circunstancia reúnan la aptitud, el tacto, la energía que necesitan para secundar debidamente los propósitos del Gobierno.

No hay que olvidar tampoco que el caciquismo gusta de gobernadores flexibles, acomodaticios, que sean juguete de sus aspiraciones y de sus manejos, y harto sabido es que éstos

no están conformes, en multitud de casos, ni con los propósitos del Gobierno, ni con su prestigio, ni con las más elementales conveniencias de la política.

Hemos venido siempre censurando este mal, y debemos demostrar que no eran vanas nuestras censuras.

Hemos condenado desde la oposición el *bajata* ejercido por algunos gobernadores de *estirpe* conservadora y estamos obligados, está el Gobierno sobre todo obligado á no consentir *procónsules* en las provincias.

En ello, lo repetimos, están interesadas la política de nuestro partido, las conveniencias del actual momento y el prestigio y el decoro del Gobierno, que tan mal parado sale de los actos de ciertos gobernadores.

Esto no creemos sea imposible de conseguir aunque si difícil; *pero lo difícil es lo que debe intentarse si ha de imprimirse á la política el rumbo que aconsejan las más elevadas consideraciones*, SOBRE LAS CUALES NO ESTÁN, NO PUEDEN ESTAR LOS INTERESES DE NINGUNA PERSONALIDAD NI DE NINGUNA AGRUPACION, ni siquiera afecto ni simpatía determinada que no esté basada en las condiciones exigibles para el desempeño de un puesto tan importante como el de gobernador.»

¿Comentarios?
¿Para qué?

CARTA POLITICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 6 de Febrero de 1883.

Las fiestas de estos días nos tienen aburridos á los que de política nos ocupamos. Solo noticias de referencia circulan y todas basadas en la poca armonía que reina entre los diputados por Cuba y el Sr. Nuñez de Arce.

Anoche se habló de que el señor Becerra en vista de los disgustos que existen en la izquierda, estaba muy disgustado, y dispuesto á romper para seguir las huellas del señor

Sorrento, del desventurado Tasso, á quien desde muy tierna edad bajaba el Espíritu Santo de las musas á iniciarlo en el secreto de sus celestes armonías, consagrándolo para el dolor.

En los espléndidos saráos de la corte de Ferrara, donde brillaba con belleza fascinadora la disoluta Lucrecia Borgia, donde ostentaba su poder y su grandeza la familia de Este, se oyeron con estúpida indiferencia los versos dulcísimos del Tasso, que ya encerraba en su pecho la pérfida crisálida de sus futuros tormentos.

Llenaba la mente de divinas idealidades, rebotando ternura el corazón, quiso amar como el risueño, embelesando á su amada con el rico mágico hechizo de sus cantos sobrehumanos.—No pensó en el pecho marmóreo que encierra el corazón de los grandes de régia extirpe, y al adorar como á su único Dios á la bella Leonor, olvidó la tierra y sus sórdidas ambiciones, la pintó con su divina paleta sobre un cielo de ópalo y grana, coronada con los cambiantes de perpétuo arco iris, y él á sus pies en éxtasis sempiterno.... y todo ese paraíso

(SE CONTINUARÁ.)

Folleto. II

OBRAS PÓSTUMAS

DE

DON DOMINGO MASSA Y DIEZ.

(CONTINUACION.)

Por cima de ese Océano inmenso de amargura, como única paz en sus cuitas terrenales, se alzaba fulgente como un astro benéfico la riente imagen de Beatriz, el serafín de su único amor, la esencia de su pensamiento. El espíritu ardiente, alma entusiasta de sublime artista, flotando todavía en el limbo de la edad caballeresca, creó esa encarnación de sí mismo, ese oráculo de su alma, vision siempre radiante que lo sublimó, y de astro en astro lo remontó hasta el trono del Infinito, el alma universal, rodeado de los rayos de su gloria.

Sus cantos son la creación de una mente de vigorosa exuberancia: facundia sublime, torrente impetuoso de armonía me-

ridional, el rugido de la tempestad, el sonido melodioso del arpa. Y allí, en confuso, armónico torbellino, ciencia, superstición, tinieblas, problemas teológicos, alegorías y retratos salpicados de sangre, las luchas encarnizadas de aquella edad del feudo y del papado; y arrastrado por esa magia vertiginosa, os identificais con el alma de ese cantor sublime; y al compás de sus cantos, con él amais, aborreceis, llorais y os estremeceis.

Y cuando había ensalzado la naciente habla divina de Italia, levantando un monumento inmortal, se acercaba la noche de ese astro refulgente, y anublado con la tiniebla de los años y del infortunio, la arcilla volvía á la arcilla, y el espíritu subió á la dorada mansion del génio. Esperaba en suelo hospitalario, colmado de honores; pero en su postrimero aliento no brilló en su pupila la luz alma de la patria, que tan cruelmente había tratado á tan escelso hijo. —El nombre del Dante es un legado de la posteridad, gloria y baldon de Florencia, que no ha podido enriquecer su panteon de hombres grandes con las cenizas del insirado cantor del Infierno.

Cuando muere languidamente la tarde

en el encantado golfo de Nápoles, soñado Eden de la belleza, bordado de islas que parecen ramilletes de fragantes flores, de mil pueblecitos pintorescos que creéis ver surgir de la espuma de las olas, que como luciente plata lamen muellemente la playa; rodeado de colinas coronadas de laureles y naranjos, dominadas por la gigante melena del Vesubio, y todo reflejándose en trasparente mar de púrpura, como en inmenso nítido espejo veneciano; y cuando embriagados los sentidos con el jubiloso aspecto de la tierra, levantaiis la mirada á la bóveda azul del firmamento, sembrada de espléndidas estrellas que parecen la múltiple mirada del Increado; en ese éxtasis de profundo arrobamiento, sentís que no cabe el corazón en el pecho, ni el pensamiento en el cerebro, y quisiera el espíritu romper el círculo estrecho de creta que lo aprisiona y volar con ese himno silencioso que se eleva en sublime magnificencia al supremo Hacedor de tanta maravilla.... Entonces parece oirse la inefable, mágica armonía de un cámen divino que se remonta al espacio etéreo como la blanca, perfumada espiral del incienso del holo causto. Ese melodioso canto es del cisne de

Martos, que como es sabido, no crece oportuna la ruda oposicion que tratan de hacer los amigos del duque. Las diferencias que originan el disgusto en la izquierda, se basan en quien ha de ser el jefe civil. Becerra, Montero Rios, Beranger y Morret, se disputan el puesto indicado, sin ver que están alimentando la política del Sr. Marqués de Sardoal, hácia el cual se inclinan no pocos izquierdistas, que ven mas práctico lo hecho por el vice-presidente primero del Congreso que cuanto intentan los amigos del señor duque.

El Sr. Marqués de Sardoal no oculta su alegría ni niega la importancia que su fraccion va tomando, así como tampoco el favor que sus enemigos le están haciendo.

Para la 4.ª secretaria del Congreso vuelven á presentar los izquierdistas al Sr. Quiroga Ballesteros: y los ministeriales por su parte presentan á D. Pedro Pagan. Este señor es probable que no acepte el cargo, no solo por ser intimo amigo del Sr. Quiroga, sino por dejar la 4.ª secretaria á un opositorista y que no pueda decirse que toda la carne se cuelga de un garabato.

Toda la prensa se ocupa con predileccion de los folletos del Duque de la Torre, sin duda á falta de asuntos mas importantes. *La Mosca Roja*, periódico ilustrado de Barcelona, publica en su último número la caricatura del duque de la Torre hecha con el espíritu de los folletos; los ejemplares se estan vendiendo á 3 pesetas.

Bien dice el refran, que *para verdades el tiempo*: despues de tanto haberse desmentido la noticia de sucesos graves en Filipinas, ayer *El Estanarte* pregunta al gobierno, que es lo que ha ocurrido con la colonia tabaquera, pues segun sus noticias las cosas ofrecen alguna gravedad.

Chistoso sería que la noticia dada por la *Agencia Expres* se confirmase en todo ó en parte, pues esto demostraría ó que hay quien sabe mejor que el gobierno lo que sucede en Filipinas, ó que se oculta cuidadosamente la verdad en ciertas ocasiones.

Son las cinco de la tarde y no se han reunido los Sres. Ministros: sin duda lo dejan para mañana.

Suyo,

X.

REVISTA FINANCIERA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 6 de Febrero de 1883.

Influido nuestro mercado por las oscilaciones de las Bolsas extranjeras, no es posible emitir una opinion concreta, acerca de las causas que originaron la baja de nuestros fondos durante el mes anterior y las que han producido la favorable reunion que hoy se observa en los valores, siendo por demás aventurado predecir el curso de las transacciones en lo que resta hasta la próxima liquidacion, aunque eso será adelantarse demasiado suponer que aún tardará bastante tiempo antes de que adquieran nuestros fondos la sijeza y solidez necesarias para que sin riesgo pueda operarse sobre determinados valores.

La deuda mas afectada por el descenso ha sido la de los cuatros perpétuos, por ser lo que en términos bursátiles se denomina *papel de juego* y como su nombre indica es el mas sujeto á las oscilaciones del azar. En cambio las Cubas y las amortizaciones como por lo regular se hallan en poder de rentistas y no de jugadores propiamente dicho, se han sostenido ya que el estado de la Bolsa les ha impedido obtener ventaja.

Pero donde verdaderamente las oscilaciones se han dejado sentir, ha sido en las acciones del Banco de España que llegaron á bajar desde 280 por 258 aunque se reaccionaron luego quedando en el día de ayer á 274 con tendencias á mejorar.

La causa de estas alteraciones la ven los que en la vida de dicho Establecimiento de crédito se interesan, en el mal efecto que ha producido en algunos el balance últimamente publicado.

De él se desprende que ha habido una baja importante en el metálico y un aumento considerable en los valores representativos en circulacion, lo cual acusa una situacion un tanto premiosa debida sin duda á la de igualdad con que en provincias circulan los billetes, pues mientras que en algunas existen los de curso general, en otras únicamente los de las sucursales, estado anómalo que solo cesará con el establecimiento del billete único.

Se habla del proyecto de una operacion para adquirir por el Banco 45 millones de pesetas, pero creemos prematuros los rumores, al ménos mientras no terminen las operaciones del aumento de su capital.

Suyo,

T.

FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

Hemos recibido una atenta carta firmada por el Secretario de la Diputacion Provincial de Jaen, Sr. Don Francisco Flores Suazo, en la que despues de las frases patrióticas que en ella encontramos, nos remite á la vez el acuerdo tomado por aquella Corporacion, refiriéndonos las muestras de simpatía y cariño con que ha sido acogida la comision de Almería que fué obsequiada con un *thé* en los salones de aquella Diputacion, al que fueron invitadas las autoridades, pronunciándose entusiastas brándis, dándose al terminar las dos Diputaciones un fraternal abrazo como símbolo de la cordialidad y la armonía de las dos provincias que van á unirse por un lazo de hierro.

Hay un sello que dice: Diputacion Provincial de Jaen.—D. Francisco Flores Suazo, Licenciado en Derecho Civil y Cánónigo, Abogado de los ilustres Colegios de Madrid y de esta Capital y Secretario de la Diputacion y Comision Provincial de Jaen.

—Certifico: Que en el acta en que constan los acuerdos adoptados por la Diputacion Provincial en la Sesion celebrada en el día de hoy, aparece por unanimidad el del auxilio que esta Corporacion presta á la Empresa constructora del Ferro-carril de Linares á Almería, bajo las bases que literalmente copiadas dicen así:

«Ferro-carril de Linares á Almería.—1.ª La Excm. Diputacion Provincial de Jaen, garantiza, al que sea concesionario del Ferro-carril de Linares á Almería, un interés del 6 por 100 al capital que emplee por término de 10 años, y en la forma que se dirá.

2.ª El capital que se supondrá invertido y al cual se garantiza el 6 por 100, se fija en 60 millones de pesetas, que se entenderá disminuido en la misma cantidad que el concesionario rebaje la subvencion de 18.503.100 pesetas, concedidas por el Gobierno en la actualidad y proporcionalmente se rebajará la parte de capital que garantiza esta Diputacion.

3.ª El tiempo de la duracion de la garantía será el de 10 años, contados desde el día que se inaugure oficialmente la explotacion en toda la línea.

4.ª Se estima producto líquido el 55 por 100 del producto bruto.

5.ª La Diputacion de Jaen abonará el 37, 50 por 100 del déficit que en cada año resulte para que el capital invertido obtenga el 6 por 100 de interés.

6.ª En el caso de que la línea dé un producto líquido de más de un 6 por 100 en cualquiera de los 10 años de la garantía, la Diputacion Provincial tendrá derecho al 37, 50 por 100 del sobrante hasta que se cobre la cantidad que haya abonado ó tengan que abonar.

7.ª La Diputacion se reserva el derecho de examinar con el detalle que necesite los libros y documentos de la compañía para conocer los productos de la línea.

8.ª La Diputacion queda obligada á lo anteriormente espuesto, solo en el caso de que no se modifiquen por la empresa explotadora las condiciones facultativas y económicas de la concesion, á no ser que sea previo el consentimiento de la Diputacion. No podrá tampoco la empresa esta-

blecer ninguna tarifa convencional sin acuerdo de las Diputaciones interesadas.

9.ª La Diputacion se reserva el derecho de solicitar del Gobierno la imposicion de arbitrios sobre las mercancias y viageros trasportados por la línea, con el objeto de procurarse recursos para pagar el déficit de cada año, si fuese preciso, y autorizacion para acudir al crédito con el mismo objeto.

10.ª La Diputacion de Jaen, hará suyas todas las subvenciones acordadas por los Ayuntamientos, Corporaciones, Sociedades y particulares de esta provincia.

11.ª Si hubiera empresa que prefiriera la subvencion kilométrica de 25.000 pesetas por cada uno de los del recorrido dentro de esta provincia, se entenderá sustituida por esta clase de subvencion la de garantía que se establece por las anteriores bases.

Y para que conste, de orden del Sr. Presidente y con su Visto Bueno y el sello de la Diputacion espido el presente en Jaen, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres.—Francisco Flores Suazo, rubricado.—V.º B.º—José Teodoro Castillo, rubricado.»

El Sr. Cañamaque se ha negado á formar parte de la comision que ha de dar dictamen sobre la futura ley de imprenta.

Buena será ella.

Dice *El Porvenir*:

«Parece que el Sr. Romero Giron piensa interpelar á su compañero el Sr. Ministro de Fomento acerca de la famosa cuestion conocida con el nombre de los pinos de Cuenca.»

El tiro no puede ir mas certero. Ha hecho blanco.

MANIFIESTO DEL PRÍNCIPE NAPOLEON EN LOS TRIBUNALES.

Hé aquí el texto de la sentencia por la cual se condena á Mr. Cusset, director gerente de la *Gran Imprenta*, á dos multas de 200 francos cada una, por haber incurrido en el caso previsto por el art. 3.º de la ley de 14 de Julio de 1881 sobre la prensa: «El Tribunal:

Considerando lo que resulta de los documentos de la causa y de los debates, que Cusset ha quebrantado en Paris hace ménos de tres meses el art. 3.º de la ley de 27 de Julio de 1881, no depositando en el ministerio del Interior un impreso en papel de color que empieza con las palabras: «A mis conciudadanos» y firmado «Napoleon,» de cuyo documento es impresor:

Que en la misma época y en el mismo lugar ha faltado al mismo artículo, depositando solamente el 17 de Enero de 1883 otro impreso en papel blanco, de mas pequeña forma que el anterior, que empieza con las palabras «A mis conciudadanos» y firma «Napoleon,» que habia sido publicado, distribuido y puesto á la venta en Paris desde el 16 de Enero por la mañana, es decir, con anterioridad al depósito:

Considerando que no puede sostener que sólo un depósito es suficiente, y por tanto, que sólo ha habido una contravencion imputable al acusado;

Que resulta, en efecto, de los términos del artículo 63 de la ley de 1881, por el cual se prescribe el depósito de todo impreso, que debe hacerse depósito de cada uno de los impresos que tengan forma tipográfica especial, aunque como en este caso el mismo texto haya sido compuesto en moldes diferentes;

Que haya lugar, por consiguiente, segun los términos del artículo de la ley de 1881, á la aplicacion de tantas penas como contravenciones. Por estos motivos,

Condena á Cusset á dos multas de 200 francos cada una.»

Mr. Cusset ha declarado en su interrogatorio que no dirige la imprenta mas que nominalmente y que el empleado subalterno encargado de hacer los depósitos, no habiendo leído el Manifiesto, habia creido que se trataba de un prospecto, y que, por lo tanto, estaba exceptuado de hacer el depósito por el artículo tercero de la ley de imprenta.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Obispo de Barcelona ha dirigido una carta al periódico carlista *El Correo Catalan*, censurando el procedimiento observado por dicho periódico al trascribir y contestar la comunicacion anterior de la autoridad diocesana, á propósito de la Juventud Católica de aquella capital.

Añade tambien la citada carta, que su ilustrísima ha dictado acerca de todo ello las disposiciones precedentes para lo que haya lugar en derecho.

Dice un periódico de Granada que este año será el último de la vida taurina del *Gordo*; concluida la temporada, se cortará la coleta y se dedicará á administrar sus muchas y buenas fincas y á la educacion de los nueve hijos que tiene. La madre de Carmona vive aún y disfruta la renta de dos casas que le ha cedido Antonio.

Segun dice hoy *El Globo*, en el tren expreso de ayer tarde salieron con direccion á Paris el conde de San Antonio, hijo de los duques de la Torre, y el diputado á Cortes y curador *ad-litem* de aquel, señor Chinchilla. A despedirles en la estacion estuvo el señor duque de la Torre.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador general de Cuba:

Habana 5.—Gran incendio en establo y taller de maderas de la calle del Prado, doscientas mil pesetas perdidas y más de cien entre heridos y contusos. Se ignora causa.

En Ojos y Ricote (Múrcia,) anteayer á las cinco de la mañana hubo un temblor de tierra, durando dos segundos.

A igual hora de ayer se sintió otro en Archena que duró cinco segundos. No ocurrieron desgracias personales ni pérdidas materiales.

En Egoibar (San Sebastián), en la madrugada de ayer, un incendio casual redujo á cenizas la fabrica de Barrenade Armeria, propiedad de D. Pedro Atristain, sin que ocurrieran desgracias personales.

Segun vemos en el *Figaro* de Paris, Victor Hugo volará en el senado contra el proyecto de expulsion de los príncipes.

Dice tambien que no subirá á la tribuna á causa de su edad, pero que en las secciones hará una declaracion muy clara y enérgica, declarando para los príncipes la misma libertad y los mismos derechos que tienen los demás ciudadanos.

Ha ingresado en el manicomio de San Baudilio de Liobregat el caballero aragonés que á principios de Enero dió señaladas muestras de enagenacion mental en la iglesia de las Vallecas.

La junta directiva de la Sociedad Abolicionista se reunirá uno de estos dias para fijar la fecha del *meeting* que debe celebrarse próximamente en Madrid, para pedir la abolicion del patronato. el *meeting* coincidirá con otros dos que se celebrarán en Zaragoza y Valencia.

En el ferro-carril de Paris á Lyon, el día tres ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros y una máquina, que caminaba en direcciion contraria.

Han resultado tres muertos y siete heridos, de estos cuatro gravemente. El servicio ha quedado restablecido.

Telegrafian de San Sebastian que ha sido puesta á flote sin averias la balandra francesa *Providence*, que ayer tarde varó á la entrada del puerto de Pasajes. La tripulacion, compuesta de 33 personas, no ha tenido novedad.

Está ya terminado el proyecto de reglamento de la Asociacion de Escritores y Artistas, y será objeto de controversias en las próximas juntas generales extraordinarias.

Por cuenta de la Sociedad protectora de los niños, se ha establecido en la calle de Claudio Coello, 32, una consulta gratuita de las enfermedades de los ojos.

TELEGRAMAS.

Goritz 5.—El conde de Chambord se encuentra enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama.

Viena 5.—Se acaba de recibir un despacho anunciando que ayer se sintió un violento terremoto en Agram, capital de la Croacia.

Faltan detalles acerca de las pérdidas ocasionadas por este fenómeno, que ha coincidido con las tréplicas de Archena, de que da cuenta esa Agencia de Madrid.

París 5.—La prensa católica de Pas de Calais censura duramente la destitución del profesor de la escuela de la Chapelle por el solo hecho de enseñar el catecismo á sus discípulos.

Para el jueves se anuncia una interpe-lación de los diputados del Herault, con motivo de la manifestación legitimista en el Casino de Montpellier, á la cual asistieron 400 soldados de guarnición en aquella ciudad.

Los republicanos van á pedir la destitución del coronel de dicho regimiento.

Hácese muchos comentarios acerca del resultado que tendrá la elección de hoy en el Senado de la comisión encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley contra los príncipes.

El centro izquierdo votará candidatos contrarios al proyecto. La union republicana y la izquierda no darán á conocer sus candidatos hasta en el momento de la elección.

Nueva-York 5.—En los Estados de Ohio, Indiana y Pensilvania han ocurrido horrosas inundaciones.

Varios ferro-carriles han tenido que suspender la circulación.

Las vias están sumergidas en muchos puntos.

Las pérdidas son enormes.

Nueva-York 6.—Las grandes inundaciones de que son víctimas en este momento varios Estados de la Union, han sido ocasionadas por el repentino deshielo de las nieves, con un cambio brusco de temperatura.

En los Estados del Oeste, la circulación de los ferro-carriles continúa interrumpida.

Además de la pérdidas materiales, que ascenderán á algunos millones de pesos, hay que deplorar bastantes desgracias personales.

Anteayer se sintieron fuertes temblores de tierra en el Illinois y Newhpsire.

Constantinopla 6.—El conflicto entre Turquía é Italia sobre la cuestión del cónsul de Trípoli, no se ha resuelto aun, á causa de la oposición del gobierno de Roma á destituir al cónsul.

París 6.—Las comunicaciones entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestión de Egipto continúan en suspenso hasta que se resuelva la crisis francesa.

Londres 4.—Se agita de nuevo en la prensa la cuestión del túnel submarino de la Mancha. La opinion contraria á esta colosal empresa se va modificando, sobre todo, en vista de las reformas introducidas en el proyecto bajo el punto de vista de la defensa en caso de guerra.

Todo hace esperar que los trabajos se proseguirán con la mayor actividad.

Boletín oficial del día 7 de Febrero

Presidencia del Consejo de ministros.—Parte del estado de salud de la Real familia.—2.º Real orden declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Alicante y el Juez de primera instancia de Monovar. 3.º Otra R. O. decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el G. Civil de Navarra y el Juez de 1.ª instancia.

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Real orden, 22 del pasado mes de Enero, disponiendo la licitación pública para contratar la conducción del correo entre San Sebastián y Deva.

Ministerio de Ultramar.—Real orden fecha 30 de Diciembre último, no admitiendo la demanda presentada por D. Bal-domero de la Liera contra la R. O. expedida por este Ministerio en 17 de Junio de 1879.

Gobierno de provincia.—Jefatura de minas.—Desde el 9 al 11 del corriente se practicará la demarcación del Registro titulado *San Adriano y tres mas* de la que es interesado D. Francisco Medina Marcos.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de hallarse vacante, por fallecimiento, el estanco de Goñar, término de Huércal-Overa.

Batallón depósito de Vera.—Elicto por el cual se cita, llama y emplaza por el delito de desercion al recluta disponible del pueblo de Lucainena, Diego Martinez Boga.

Batallón depósito de Almería.—Elicto llamando por tercera vez al soldado del referido batallón, José Cano Baños, á quien se está sumariando por el delito de no haberse presentado á pasar la revista anual.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Huercal-Overa, Almería, Chirivel, Oría, Laujar y su anejo Presidio.

Anuncios.—De las sociedades mineras «Segunda Victoria» «La Fortuna» y «El Reloj.»

GACETILLAS.

Teniendo la Compañía peninsular azucarera el pensamiento de hacer

trabajos para alumbrar las aguas de la fuente del Mami, sabemos que para el domingo habrá una reunion en el Sindicato, donde concurrirán la mayor parte de los propietarios y labradores con el objeto de fijar las bases y condiciones para establecer los trabajos que tantas ventajas han de reportar á los intereses de todos, convirtiendo en un emporio de riqueza lo que hoy es poco menos que un erial.

Nos alegraremos infinito que el Sr. Bober, representante de los intereses de la referida Compañía, lleve á cabo su pensamiento, para lo cual debemos ayudarle todos por las ventajas que estas obras han de reportar á nuestro país.

Teatro de Cervantes.—En la reunion celebrada por la Junta Directiva de la sociedad constructora del Teatro de Cervantes para escuchar las proposiciones que se le han hecho por una empresa catalana, se ha resuelto arrendar aquel local en la cantidad de 6,000 rs. anuales, comprometiéndose á instalar allí un circoteatro de verano para dar grandes espectáculos hípicos y escénicos.

También se proyecta acabar las obras definitivamente, girando sucesivos repar-tos á los socios.

Mucho nos alegraremos que tales propósitos se realicen, pues urbanizada ya la huerta limítrofe del Sr. Barbarin es de necesidad absoluta que el Teatro de Cervantes deje de ser un corralon, para depósito de maderas, enclavado en el barrio mas elegante de la ciudad.

«El Porvenir» se irrita porque hemos hablado de misterios y por que hemos dicho que en el último baile celebrado por la sociedad *Terpsicore* se presentaron unos cuantos sátiros y sílfides con unos cartelones en la espalda donde todo el que asistió leyó lo que nosotros? Qué ha y en esto que le espante al novel colega? Por qué esa irritación cuando en nada le hemos aludido al reseñar un acto público y muy público? Por qué esas preguntas si en la redacción del colega novel no hay misterios ni tapujo alguno? Habiera concurrido alguno de sus tíernos redactores al baile último y allí hubiera visto lo que nosotros con toda verdad, y sin exajeración alguna, hemos reseñado.

Tenga calma el colega, y si algo sabe con relación á este asunto dígalos sin ambages ni rodeos, y no espere que LA CRÓNICA des-corra el velo de ese misterio en donde no ha tenido arte ni parte, como suele decirse.

Ya está el colega complacido; no diremos que á ver por donde se apea ahora, por no imitarle y porque nosotros no montamos á caballo; y tocante á lo de *tirar piedras* debemos decirle que somos ya muy viejos para ocuparnos en esos pasatiempos censurables, y no nos exponemos á las correcciones marcadas en los bandos de buen gobierno que dicta la Municipalidad; nosotros, á lo mas, tiramos algunas *chinitas* del tamaño de *anises*, y nos sorprende que *El Porvenir* se abandone á los impulsos de la ira, cuando está tan reciente el *miércoles de ceniza* en cuya festividad la Iglesia nos ha recordado que somos polvo, y en él hemos de convertirnos todos, y quizás nosotros antes que la *trilogía* de *El Porvenir*, por que somos mas viejos, peinamos ya bastantes canas y empieza á estender sus límites, en nuestra coronilla, una calva zapateril.

Duelo.—En los alrededores de París se ha efectuado entre un redactor del *Gau-lois*, Octavio Mirbeau y Mr. Paul de Roulede, á consecuencia de un artículo de aquel que este consideró ofensivo.

Mirbeau hirió ligeramente á su adversario, y el duelo se dió por terminado.

Moral de este duelo, como de otros muchos: el ofendido, además de la ofensa, ha tenido que lamentar una herida.

Como recordarán nuestros lectores, Mirbeau fué el autor de aquel célebre artículo titulado *Le Comedien* (El Cómico), que apareció hace dos ó tres meses en el *Figaro*.

Listas electorales.—A tenor de lo que determina el art. 22 de la ley de 20 de Agosto de 1870, reformada por las de 16 de Diciembre de 1875 y 2 de Octubre de 1877, se publica á las puertas de la Casa Capitular la lista electoral de Ayuntamientos, para que los interesados tengan conocimiento de ella y puedan hacer las reclamaciones de inclusion ó de exclusion que juzguen oportunas, las que serán admitidas hasta el día 15 del mes actual, advirtiéndose que transcurrido este plazo, no se admitirán reclamaciones de ningún género.

En la provincia de Jaen han sido embargadas por la Hacienda doscientas cincuenta fincas.

Principio, sin duda, del punto de reposo que el Sr. Pelayo Cuesta quiere dar á la Hacienda, es concluir á toda prisa con los contribuyentes.

Unguento y Píldoras Holloway.—En los casos de males de piernas ó de pecho y los de llagas escrofulosas ó escorbúticas estos son verdaderos específicos. La gratitud profundísima que han inspirado á millares que se han visto librados por ellos de aquellas dolencias, es un elogio mas elocuente que ninguno que nosotros pudiéramos escribir con respecto á dichas preparaciones. En casos del mencionado género conviene bañar las partes afectadas con agua tibia, y (cuando, por

este medio, se han abierto los poros) untarlas abundantemente con el Unguento Holloway. Es siempre provechoso tomar simultáneamente las Píldoras Holloway, que aumentan mucho la eficacia de la acción del Unguento, y que impiden el acrecentamiento de la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

Evitad los Perfumes Inferiores.—Muchos de los titulados «Eseccias y Extractos florales» son combinaciones químicas sin contener elemento floral alguno, en su composición; así, pues, el original olor prontamente se evapora, y entoncez deja una olor desagradable, y repulsiva. La atmosfera los descompone, y como los diferentes ingredientes son cualquier otra cosa mas menos fragantes, el resultado es detestable.

A estas toscas imitaciones de los perfumes de la naturaleza, qué contraste les presenta el Agua Florida de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales mas selectos y escogidos.

Su tacto con el aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es mas duradera que la de cualquier otro perfume va perdiendo de su fuerza, aumenta su deliciosa delicadeza.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Emérides.

Hoy es el aniversario del fallecimiento de uno de los hombres mas grandes que ha producido la Francia, el de Renato Descartes; ocurrido en Stokolmo el 10 de Febrero de 1650. Habia visto la luz en la Haya, Turena, el 31 de Marzo de 1596. Debe su gloria á las reformas que introdujo en el Algebra y á sus sistema de la duda y del análisis, que consiste en no dar crédito á nada por la autoridad de otro sino examinarlo todo y sugetarlo á un análisis razonado para formar concepto propio.

Blasonaba de independiente diciendole todos los reyes del mundo no podían comprar su libertad y con debilidad humana! se dejó atraer al país de los osos y los hielos, como el llamaba á la Suecia, por la reina Cristina, que le hizo pagar con humillacion sus favores.

La intolerancia clerical, que en odio al libre exámen condenaba la filosofia de Descartes, impidió que hasta 1765, un siglo despues de la muerte de este hombre eminente se pronunciasse en Francia su oracion fúnebre.

PLOMOS.

Londres 1.º de Febrero 4'46 tarde.
Linares 1.º id. 9 noche.
Sin alteracion.
Inglés. L. 13-5-0
Español sin plata. 13-2-6
Id. con plata. 13-5-0
Plata. P. 50518
James y Shakspeare.—LONDRES,
C. PELLON.—LINARES.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santa Escolástica, virgen y mártir y San Guillermo.
La corte de Maria visitará á nuestra Señora del Mar en el Sagrario.
En la Catedral á las siete y media misa de virgen á las 8 misa de prima despues de tercia misa de la festividad y despues de nona de la feria.
En Santo Domingo, Belen y San Juan continúan las novenas á San Blas.
En todas las Iglesias rosario, salve y letanía á la oracion.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 7 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor San José.
De Cartagena, id. Segovia.
De Orán, id. Rosario.
De Málaga, id. José Ramon.
De idem, id. Nuevo Valencia.
De Gibraltar, id. Avdarmon.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor San José
Para Valencia, falucho Carmencita
Para Orán, balandra Juanita
Para Cartagena, vapor Nuevo Valencia
Para Málaga, id. Segovia
Para Cartagena, id. José Ramon.

CARNE BUENA.

En el día de ayer llegaron á esta ciudad procedentes de Castilla, 40 bueyes cebados y en las mejores condiciones para el abasto

de esta poblacion, cuya carne se espenderá en las casetas de Joaquin y Miguel Leal, Francisco Mateo, Juan Martinez y Tomás Garcia, á los precios que están anunciados.

Si alguna persona quiere verlos, puede pasar á la torre de Puche donde se encuentran de manifiesto, para satisfaccion del público.

LA PALMA CATALANA.

—(o)—

Hay bizcochos de Mallorca, y galletas de todas clases, á diferentes precios.

Juan Gimenez, DUEÑO DEL DEPO-sito de plantas, situado en la Calle de la Vega, anuncia á los aficionados un estenso surtido de plantas, tanto en frutales como en naranjos y limoneros íngertos en pié de hueso. De igual modo palmerashembras, naranjos manjarines, plátanos Orientales para paseos, acacias para sol, eucaliptus globulus, arbustos y enredaderas para jardin y cuantas clases de plantas se deseen adquirir.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este nermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuadras extensas y ventiladas.

A. VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Gran ramesa de vinos Valdepeñas tinto y blanco de las acreditadas bodegas de los Sres. Roca, Olmedo y Villar al ínfimo precio de tres reales botella sin casco.

Completo surtido de vinos, aguardientes y licores del reino y del extranjero.

17, Wamba, 17.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

DE

J. QUIÑONES,

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

SOCIEDAD LÍRICO DRAMÁTICA.

Funcion para hoy Sábado 10 de Febrero de 1883.

(2.º de abono.)

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La preciosa zarzuela en 3 actos de los Sres. Otona y Gaztambide titulada:

EL JURAMENTO.

Entrada general 2 rs.

A las 8 en punto

TEATRO APOLO.

Funcion para hoy sábado 13 de Febrero de 1883.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El drama en tres actos, de D. José Echegaray:

LO QUE NO PUEDE DECIRSE.

- 3.º La pieza en un acto:

Este cuarto no se alquila.

Precio 2 reales.

A las 8 en punto.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL,

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedida en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS

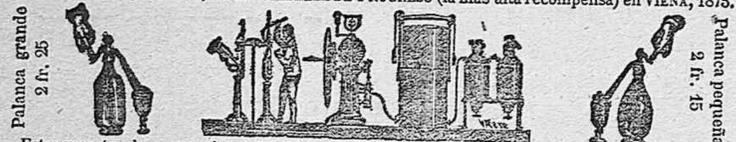
JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 En Almería, Gomez Talavera.

MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas. DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOU, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & Co., Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Desde 1.º de Diciembre de 1882, las oficinas y talleres están trasladados. RUE BOINOD, 31-33 (BOULEVAR ORNANO, 4-6.)

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablones que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.
Id. » » 5 » á 19 »
Alfangias » » 4 » á 7 »
Id. » » 4 1/2 » á 8 »
Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para alíntar los referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camas inglesas de matrimonios y para una persona sola, perfumería de las fábricas de «Coudray, Sociedad higiénica de Paris» y la renombrada «Rosario» de Santander.

TOMAS TERRIZA.

Ha llegado la pomada para limpiar dorados en cajas de 4 cuartos, real, y dos reales caja.

Demas esta repetir los grandes resultados que dá este ingrediente, probado ortodos los consumidores.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE Co.
Cleveland E. U.

La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicluna.



LA ULTIMA PALABRA: SINGER.....

y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER.

SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañia Fabril SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina na que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos

1 ribeteador de bieses

1 pié para los mismos

1 acolchador

1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

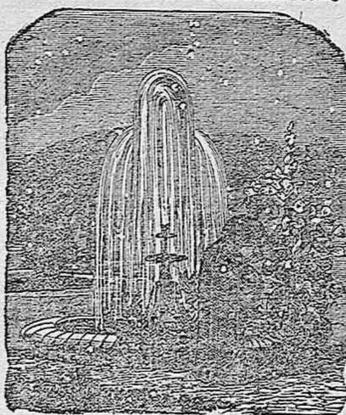
DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer. — Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para laventa al por mayor. Sres Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

EN EL PUEBLO DE BENTARI- que casa de D. José Salvador y Andrés, hay depósito permanente de dinamita superiores, mechas ó cefre de cordón é impermeables, cápsulas, pólvoras de caza y mina, que espended dichos artículos á precios económico y respondiendo de su superior calidad.

A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.º se acaba de recibir, una partida de lomo en adobo, longaniza y chorizos, de Extremadura.

Además hay quesos de bola en vegija, de plato, y Grúyer, así como sus acreditados chocolates, que se espended de 3 á 12 rs. libra.

43 Tiendas 43. — Frente al establecimiento de los cuadros,

TALLER DE AJUSTE

Y CONSTRUCCION SIERRA Y FUNDICION DE HIERRO. ROMERO. Almería. 48. Prensas, molinos, bombas. Balcenes, cancelas, etc. Reparacion de máquinas y calderas de vapor.

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL. Es el específico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 49. NO OLVIDAR QUE CADA FRASCO DE 2 1/2 50 LLEVA LA FIRMA FLON

LAS ARTES.

Calle de Granada número

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, herramientas y ferretería.

Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrería de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arreglados precios y copas madrileños.

LABORATORIO QUIMICO

Don José Ager.

INGENIERO INDUSTRIAL

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de mineral.

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batllés Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

FABRICA DE TEJIDOS

DE

D JOSE MEGIAS

CALLE DEL CALVARIO

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugas- teles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros. — Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería

CAFÉ SUIZO.

Ha llegado la rica manteca de Dinamarca á este acreditado establecimiento.

Tambien hemos recibido conservas frescas de pescados y mariscos.

Magnífico surtido de licores y vinos del país y extranjeros.

Precios baratísimos.